



Facultad de Enfermería,
Fisioterapia y Podología
Universidad Complutense de Madrid

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA DE 23/04/2024

PRESIDENTE:

Prf^a. D^a Carmen Martínez Rincón

SECRETARIA:

Prf^a. D^a Pilar Mori Vara

ASISTEN:

D^a. Carla Abad Abedul
Prf^a. D^a M^a Teresa Angulo Carrere
D. Rafael Azuara González
Prf. D. Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo
Prf. D. Miguel Ángel Carretero Díaz
Prf^a. D^a Carmen Crespo Puras
Prf^a. D^a Lourdes de Pedraza Velasco
Prf. D. Ramón del Gallego Lastra
Prf^a. D^a M^a José Díaz Arribas
Prf^a. D^a Isabel Durango Limarquez
Prf^a. D^a. Miriam Fernández Trinidad
Prf^a. D^a Yolanda García Álvarez
Prf. D. Pablo García Fernández
Prf^a. D^a Esther Alicia García Morales
Prf. D. Jacinto Gómez Higuera
Prf^a. D^a M^a Luz González Fernández
Prf. D. José Luis Lázaro Martínez
D^a. Marina Lite Gambero
D^a. Mercedes Maese Rufino
Prf^a. D^a Patricia Martín Casas
Prf. D. Alfonso Meneses Monroy
Prf^a. D^a M^a del Rosario Morales Lozano
Prf. D. Ismael Ortuño Soriano
Prf. D. Francisco Javier Pérez Rivas
D^a. Carolina RanningerLorenzo
Prf. D. David Rodríguez Sanz
Prf^a. D^a Lara Sánchez Barroso
D^a. Inés Susiac Villanueva
Prf^a. D^a Aroa Tardáguila García
Prf. D. César Teijón López
D. Omar Timón Mavrakis

NO ASISTEN:

Prf^a. D^a M^a Ángeles Atín Arratibel
D. Alejandro Cardos Castillo
D^a. Esther Elvira Fernández
Prf. D. Luís Fernández Carmena
Prf^a. D^a M^a del Carmen García Carrión
D. Nicolás Miguel Gil Zubeldía
D^a. Daphna Nicole la Torre López
Prf. D. Juan Carlos López Corral
Prf. D. Ángel Manuel Orejana García
Prf. D. Andrés Pérez Melero
Prf^a. D^a Paloma Posada Moreno
Prf. D. Enrique Varela Donoso

INVITADOS

Prof^a. D^a. Marta López Herranz
Prof. D. José Luis Maté Muñoz
Prof^a. D^a. Irene Sanz Corbalan

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D. Eduardo Fernández Lasarte
Prf. D. Héctor González Ordi
D. José Oliver Martín Martín
Prf. D. Enrique Pacheco Del Cerro
D. Francisco Javier Rodríguez Güemes

En Madrid, a 23 de abril de 2024, siendo las 13:30 h, comienza la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

1. Aprobación, si procede, de las actas de Junta Ordinaria de 8 de febrero y de Junta Extraordinaria de 20 de marzo y de 11 de abril de 2024.

Se aprueban las tres actas por asentimiento.

2. Informe de la Decana.

Antes de comenzar con el informe, la Sra. Decana quiere dar la bienvenida a los nuevos integrantes de la Junta por el sector estudiantes.

Comisión permanente: Desde la última junta, se han celebrado 3 sesiones de la Comisión permanente, en las siguientes fechas y temas:

- 4-3-24: plazas de profesorado y modificación de la planificación del Grado en Enfermería.
- 13-3-24: plazas de profesorado
- 18-3-24: plazas de profesorado y fecha de celebración del patrón de la Facultad para el año que viene.

Plazas de profesorado: Se han incorporado al Departamento de Enfermería como Profesores Ayudantes Doctores, D. Guillermo Moreno Muñoz y D^a. Marta Hernández Martín. Han salido publicadas en el BOUC 18 plazas de profesor asociado para la Sección Departamental y 26 para el Dpto. de Enfermería; estas plazas son renovaciones que fueron aprobadas en comisión permanente, como ya se les ha informado.

Se felicita a los profesores Moreno Pimentel y Hernández Martín por su acreditación a la figura de profesor contratado doctor, así como a la Profa. Martín Casas por su acreditación a TU.

Ayer día 22 se celebró el Acto de Reconocimiento a los Profesores Excelentes, estando nuestra Facultad representada por 4 profesores: Ortuño, López, Velasco y Priego. Se felicita a los profesores excelentes.

Cierre de verano de la Facultad: Tras hablar con los servicios que tienen mayor implicación en el cierre por vacaciones de verano, se ha decidido que el centro permanezca cerrado entre el 5 y el 23 de agosto, ambas fechas inclusive.

Obras: Las obras de la 3^a planta deberían haber terminado pero la empresa ha tenido que pedir prórroga; últimamente se ve mayor actividad. Nos han comunicado que dentro del proyecto aprobado se incluía ciertas actuaciones de seguridad que implican no solo a la 3^a planta, si no que también incluirían a la escalera principal (cambio de ventanas por ventanas de seguridad, descansillo de la planta 1^a y cambio de apertura de puertas de un armario) y la planta 0 debiendo comunicar la escalera principal con la entrada de la Clínica para facilitar las posibles evacuaciones.

Congreso Nacional de Investigación en CC. de la Salud para alumnos pregrado: Se ha celebrado la semana pasada en la Facultad de Farmacia, habiendo recibido premios en los tres grados. El año que viene es nuestra Facultad la encargada de su organización; debemos ir trabajando sobre la financiación del congreso.

3.- Nombramientos y ceses.

La Sra. Decana informa que la estructura de nuestra Comisión Académica de Doctorado data de 2014, por lo que se debe ir renovando, proponiendo al Prof. Calvo Lobo como nuevo Coordinador de la Comisión, agradeciendo al Prof. Lázaro su trabajo y dedicación. En una próxima sesión de la Junta se traerá la renovación de la composición de la Comisión. También se hará la modificación del Verifica.

Interviene el Prof. Lázaro por un aspecto formal ya que, según el orden del día, este punto hace referencia a "Nombramientos y ceses", pero no se trata de informar a la junta, si no de que la junta apruebe si así procediese el cese y posterior nombramiento, ya que entre las funciones que tienen los Decanos está la de designar a los Vicedecanos, a los Coordinadores de Titulación de Grado y Máster y a los Delegados de la Decana, por lo que entiende que la junta debe pronunciarse.

La Sra. Decana entiende que el Prof. Lázaro está confundido ya que el coordinador de doctorado también es propuesto por el Decano. El Prof. Lázaro, comenta que cuando se le nombro coordinador, la propuesta fue votada, a lo que la Decana dice que se “informó” pero los cargos nombrados por la decana no necesitan ser votados por la junta, pero no hay problema en que si el Prof. Lázaro quiere que se vote el punto, así se haga. Se vota la propuesta **siendo aprobado el cese del Prof. Lázaro por:**

A favor: 17
En contra: 11
Abstención: 1
En blanco: 4

La decana informa, que como ha quedado claro, el cese del Prof. Lázaro es debido a la falta de confianza, proponiendo en su lugar al Prof. Calvo Lobo y pide la votación de la propuesta que arroja el siguiente resultado:

A favor: 24
En contra: 8
Abstención: 1

4.- Aprobación, si procede, de las asignaturas optativas y sus correspondientes guías docentes para el curso 2024/2025.

Se presentan las 13 asignaturas optativas (11 para las titulaciones de Grado y 2 para el Máster) con sus respectivas guías docentes para impartir en el próximo curso, aprobándose por mayoría absoluta.

5.- Aprobación, si procede, de la modificación de la normativa del TFM de acuerdo a las nuevas directrices de 13 de julio de 2023.

El Vicedecano de Estudio presenta ante la Junta la modificación de la normativa según las directrices marcadas de 13 de julio de 2023, que son **aprobadas por la Junta por mayoría absoluta.**

6.- Aprobación, si procede, del informe de viabilidad del Grado en Actividad Física y Deporte.

Desde la Facultad de Educación nos han propuesto participar en el Grado de Actividad Física y Deporte con 48 créditos ECTS sobre contenidos sanitarios; se comenzaría a impartir en el curso 26/27. Es una titulación de gran demanda, estándose impartiendo ya, tanto en universidades públicas como privadas. D. Omar Timón pregunta por el lugar de impartición a lo que el Vicedecano de Estudios responde que todavía no se sabe pero que la promotora de la iniciativa es la Facultad de Educación. La Profa. Díaz Arribas interviene para comentar que ha leído en la documentación que los profesores que impartirán las asignaturas pertenecerán tanto al Departamento de Enfermería como a la Sección Departamental de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia y entiende que impartir esta nueva titulación requiere de recursos, materiales y espacios, estando ya en este momento en una situación de precariedad con las actuales titulaciones que se imparten, por lo que se debe exigir y asegurar la concesión de más recursos y espacios para su impartición. La Sra. Decana interviene para recordar que esto solo es un informe sobre la capacidad de nuestra Facultad para poder participar en el proyecto, de tal forma que, si decidimos no participar es seguro que otra facultad lo hará en nuestro lugar. La Profa. Martín Casas manifiesta su inquietud en participar en una titulación que no es del ámbito de las Ciencias de la Salud y que pudiera fomentar el intrusismo profesional. El Vicedecano de Estudios contesta que, como ya se ha

dicho anteriormente, es un grado con gran demanda en 8 universidades privadas y 4 públicas, no creyendo que desde esos 12 centros se esté fomentando el intrusismo.

Se vota la propuesta **siendo aprobada por:**

A favor: 30
En contra: 0
Abstención: 3

7.- Aprobación, si procede, de la modificación de la Normativa de TFG.

Este punto se retira para presentarse en la próxima sesión, ya que la documentación a disposición de los miembros de la junta no se podía visualizar con normalidad.

8.- Aprobación, si procede, propuesta para la publicación de Manuales Complutenses.

Este punto se retira para presentarse en la próxima sesión, ya que la documentación a disposición de los miembros de la junta no se podía visualizar con normalidad.

9.- Aprobación, si procede, de la modificación del baremo para la adjudicación de plazas de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud.

Este punto se retira para presentarse en una próxima sesión, ya que hay que realizar algunas modificaciones en la documentación presentada.

10.- Aprobación, si procede, de los Premios Extraordinarios de Doctorado correspondientes al curso 2022/2023.

El Vicedecano de Investigación y Doctorado presenta a la Junta los premios extraordinarios de doctorado, que tras valoración de las solicitudes presentadas y según los criterios aprobados por acuerdo de Junta de Facultad de fecha de 27 de julio de 2021, propone su concesión a:

- Dña. Lidia López García 7,1
- D. José Javier López Marcos 6,25

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

11.- Aprobación, si procede, de plazas de profesorado.

La Secretaria Académica presenta ante la Junta las siguientes plazas pertenecientes al Departamento de Enfermería:

- Plaza de Profesor Asociado CC.SS. unida al cargo de supervisora por renuncia voluntaria de D^a. Magdalena Jiménez Benjumea, para la que propone a D^a. Isabel Durango Limarquez. **Se aprueba por mayoría absoluta.**
- Plaza de Profesor Asociado 4+4 (LOSU) en el turno de tarde, con área de conocimiento enfermería por renuncia a la plaza de Asociado LOU 6+6 de D^a. Marta Hernández Martín. **Se aprueba por mayoría absoluta.**
- 3 plazas de nueva dotación de Profesor Ayudante Doctor con área de conocimiento "Enfermería" y perfil "Enfermería" para cubrir:
 - o Jubilación del Prof. López Corral
 - o Jubilación de la Prof^a. García Carrión
 - o transformación 2 plazas Profesor Asociado LOU 6+6 vacantes de las profesoras González Sanavia y Guerra Llamas.

Se aprueban por mayoría cada una de las plazas.

12.- Ruegos y preguntas.

No se produjeron.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15:00 h, de lo que como Secretaria doy fe.

Vº Bº
LA DECANA

LA SECRETARIA ACADÉMICA

Enlace a la grabación en:

https://ucomplutense.sharepoint.com/sites/JUNTADEFACULTADFEFYP/_layouts/15/stream.aspx?id=%2Fsites%2FJUNTADEFACULTADFEFYP%2FDocumentos%20compartidos%2FGeneral%2FRecordings%2FReuni%C3%B3n%20en%20%5FGeneral%5F%2D20240423%5F133519%2DGrabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n%2Emp4&referrer=StreamWebApp%2EWeb&referrerScenario=AddressBarCopied%2Eview